

Santiago, 25 de Septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Comunica Hecho Esencial

De Nuestra Consideración

Por medio de la presente comunicamos a usted que en la Sesión de Directorio de nuestra Corredora celebrada el día 30 de agosto de 2012 se acordó el cierre de la sucursal de nuestra Corredora ubicada en la ciudad de Antofagasta, a contar del día 31 de Octubre de 2012.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 32.- letra d) de la ley de Mercado de Valores N° 18.045.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gerardo Rojas Zegers
Gerente General
FIT Research Corredores de Bolsa S.A.